

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

PRECIOS: Provincias: trimestre, 5 pes.—Estranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.402 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º IZDA. APARTADO 937

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. Mens: tercera plana, noticies, 2 pes.
Diciembre, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA CARESTÍA DE LA VIDA

Varios puntos de los tratados en la serie de artículos que hemos venido publicando bajo el epígrafe de «La carestía de la vida» merecen ser considerados con cierta detención por la aplicación directa que puedan tener en nuestro país.

Por ejemplo: la cuestión del proteccionismo. Las barreras aduaneras son una de las principales causas del encarecimiento de la vida en España, como lo es, en general, en todos los países proteccionistas.

En lo que a nuestro país se refiere se da un caso deplorable: la mayor parte de nuestras industrias se hallan establecidas a la antigua, con maquinaria vieja, con instrumentos imperfectos, en fábricas o talleres reducidos. La producción en gran escala, que tiene por consecuencia el abaratamiento de los artículos, carece de desarrollo en España.

Esta imperfección en la producción, hija de la corta mentalidad de nuestros industriales, produce el efecto de que los productos aquí elaborados resultan a un precio superior al corriente en los países cuyas industrias están montadas a la moderna.

Y los industriales españoles, en vez de modernizar sus establecimientos, en vez de perfeccionar e intensificar su producción, unos por pobreza económica y casi todos por penuria intelectual, dedicanse a ejercer presión sobre los Poderes públicos para que éstos eleven cada día más la barrera de las Aduanas, cerrando el paso a los productos extranjeros, que, aun siendo elaborados en países donde la mano de obra es más cara, y aun originando gastos de transporte considerables, podrían presentarse en el mercado español en condiciones de competir con los productos nacionales.

Ve aquí cómo las culpas de un capitalismo neciamente codicioso e ignorante las pagan los consumidores españoles.

Lo mismo podría decirse de la producción agrícola, ya que por la división del terreno y por lo defectuosa que es esa producción, también la agricultura busca en el proteccionismo la defensa contra la invasión de los productos procedentes de países donde las tierras son labradas por procedimientos mecánicos y donde se aplican inteligentemente los abonos.

Las tarifas aduaneras, en manos de los capitalistas, son quizá el mayor enemigo de la economía popular, ya que ellas producen el encarecimiento de muchos artículos de consumo.

Se impone, pues, que el proletariado fije su atención en este problema, y logrando, por lo menos, una rebaja en las tarifas arancelarias, sin dejar de aspirar al libre cambio, obligue al capitalismo español a perfeccionar su industria y su agricultura, alcanzando así cierto abaratamiento en las subsistencias y en todo aquello que es indispensable para la vida.

Otra de las causas de la carestía de la vida se ha dicho con razón que es la aplicación de los impuestos del Estado y del Municipio.

Cuando los Gobiernos elevan los gastos, especialmente en Guerra y Marina, y con particularidad aquí, donde hemos de soportar el despilafar de Marruecos, acuden siempre al impuesto.

Y estos impuestos dejan siempre tranquila a la renta, al capital improductivo. Cárganse indefectiblemente sobre la industria, la agricultura y el comercio. Es decir, sobre los consumidores; porque el industrial, el comerciante y el agricultor no extraen de su bolsillo las cargas nacionales o municipales, ni merman sus ganancias para pagarlas. Para ellos los impuestos son una de tantas partidas que han de incluirse en el capítulo de gastos, y que grava, naturalmente, el coste de la producción, encareciendo los productos.

En este respecto, la acción proletaria en España ha de tener dos puntos

de vista: supresión de gastos superfluos por el Estado y el Municipio, productores de impuestos, y aplicación especial de los impuestos, en general, al capital improductivo, al que vive de la renta, al que mantiene tierras sin cultivar, al que en las ciudades rehúsa edificar en los solares, aguardando que éstos aumenten de valor para traficar con ellos.

Importa, pues, muchísimo a la clase trabajadora fortalecer su organización y decidirse resueltamente a intervenir en la vida política del país, para hacer pesar su influencia en la solución de estos problemas, defendiendo sus intereses al evitar el desmedido encarecimiento de la vida, que cada día se agrava más.

EN LIBERTAD

ADLER, 25.—En la Audiencia de la capital se ha visto la causa que se sigue contra nuestro compañero Braulio Lobo, a quien se acusaba de haber querido volar con dinamita una *chavola* en donde se encontraban traidores y guardia civil, cuando la huelga de Comillas, en el pasado junio.

La guardia civil afirmaba haber detenido a nuestro amigo en el momento en que pretendía hacer estallar un cartucho de dinamita; pero un vigilante del Centro católico rectificó esta especie, demostrando la inocencia de nuestro camarada, que fué absuelto, después de un notable informe del abogado ovetense Sr. Muñoz de Diego, que fué muy felicitado.

Por esta vez hemos libertado de las garras de la justicia a uno de los nuestros. José Calleja.

La Junta de Subsistencias

Las incautaciones.

La sesión de ayer comenzó con la lectura de varias peticiones, que pasaron al Comité ejecutivo.

El Sr. Delgado Barreto interesó la constitución de la Junta provincial de Madrid.

El Sr. Matesanz dió cuenta de que, como director de Aduanas, ha resuelto por telegramo varias cuestiones surgidas por dudas en la interpretación de la prohibición de exportación.

Nuestro compañero Gómez Latorre expuso la conveniencia de que se publiquen en los *Boletines Oficiales* la ley y el reglamento, y que se expongan al público, facultando a todos los ciudadanos para denunciar las ocultaciones.

El Sr. Zorita manifestó que para la Ponenencia relativa a transportes marítimos ha tenido que oírse a la Junta de Transportes, que se reunió ayer, por lo que no pudo ser llevada a discusión dicha Ponenencia, y para no perder tiempo dió lectura a otra, dictando reglas de carácter general para la ejecución de la ley, en el sentido de hacer intervenir al público como fiscalizador.

El Sr. Elorrieta, discutiendo la Ponenencia, sostuvo que no se adelantará nada si no se obliga a vender las existencias a quien las tenga y se niegue a ello.

El Sr. Alvarez Mendoza manifestó que la medida más eficaz es la de incautación, prevista por la ley, y propuso una adición a la Ponenencia en el sentido de que la acción para denunciar las infracciones de la ley y del reglamento sea pública, concediéndose al denunciante, en caso de ser comprobada la exactitud de la denuncia, el 50 por 100 de la multa.

El Sr. Lezcano se opuso a la incautación inmediata, proponiendo otros medios sustitutivos de ella, y se opuso a la concesión del 50 por 100 de la multa al denunciante, por los grandes abusos a que tal medida pudiera dar lugar.

Nuestro correligionario García Cortés expuso que debía procurarse que los organismos colectivos, especialmente los obreros, tengan facilidades para intervenir en el cumplimiento de la ley y denunciar las infracciones. Aceptó la proposición del Sr. Alvarez Mendoza de que se conceda un 50 por 100 a los denunciadores, y abogó por que se dicten reglas para que después de los acuerdos de cada tasa tengan éstos efectividad.

Puesta a votación la enmienda del señor Alvarez Mendoza fué desechada, aprobándose la ponenencia del Comité ejecutivo.

El Sr. Alvarez Mendoza pidió al Comité ejecutivo que, sucesivamente, pero con la posible urgencia, estudie y proponga a la Junta ponenencias sobre regulación de los precios de los productos de industrias que emplean como primera materia el carbón, especialmente la del hierro.

El Sr. Delgado Barreto agregó que deben ser tasados el carbón vegetal y los materiales de construcción.

García Cortés apoyó estas opiniones, demandando que sean resueltas con urgencia estas cuestiones.

El Sr. Alvarez Mendoza dió cuenta de que en la sesión del Congreso de los Diputados del sábado último se discutió la conveniencia de publicar los acuerdos y discusiones de la Junta central de Subsistencias, y sometió a la decisión de la Junta esta cuestión para que decidiera.

García Cortés estimó esencial la gran publicidad de las discusiones y propuestas de la Junta, mostrando su decidido deseo de que esta publicidad se haga en la forma en que viene efectuándose, y expresamente manifestaron la misma opinión los Sres. Elorrieta y Gavilán.

Puesto a votación este asunto, se acordó que las discusiones y propuestas de la Junta siguieran publicándose en la forma que venía haciéndose.

El Sr. Luaces propuso que antes de llevar a efecto la tasa de nuevas materias se establezca la organización y el procedimiento convenientes para que la tasa surta sus efectos.

García Cortés manifestó que la opinión que había expuesto sobre organización y procedimiento para la ejecución de los acuerdos de la Junta no significa que esos trabajos sirvan de motivo para la detención o retraso en las labores de la Junta.

Se acordó que para la nueva reunión se cite a domicilio.

EN PROVINCIAS

Disposiciones del gobernador.

CÁDIZ, 27.—El gobernador civil, don Juan Sánchez Anido, acaba de recibir el reglamento nuevo para la aplicación de la ley de Subsistencias, cursando inmediatamente un telegrama a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que en el plazo de veinticuatro horas exijan de los poseedores de las subsistencias que marca el reglamento relaciones juradas de las cantidades totales que de las mismas conserven, puntualizando las que consideren necesarias en su casa para la siembra y el consumo.

El gobernador quiere tener en su poder para el miércoles las relaciones de las existencias de cereales, legumbres, harinas, tubérculos, fruta, hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados frescos y en conserva, leche, azúcar, vinos y aceites.

Tiene citados al presidente de la Audiencia, al delegado de Hacienda y al alcalde de esta capital para tratar con ellos de la constitución de una Junta provincial que vele por el cumplimiento de las disposiciones referentes a las subsistencias.—J. S.

En Valencia.

VALENCIA, 27.—En el despacho del gobernador se ha reunido la Junta de Subsistencias.

Asistieron el presidente de la Audiencia y un delegado del alcalde, quienes recibieron a la Junta directiva del gremio de harineros.

Trataron del aumento de dos pesetas en los 100 kilos de harina, haciendo gestiones encaminadas a que no se eleve el precio del pan, pues se había recibido un oficio de los panaderos anunciando oficialmente el aumento en el precio.

El alcalde renirrá esta noche al gremio de horneros para recabar de ellos el compromiso de aceptar los precios acordados en la reunión celebrada con los harineros.—F. S.

LOS SUCESOS DE ALBUQUERQUE

A propuesta de la minoría socialista, el Municipio de Azuaga ha acordado protestar contra los sucesos desarrollados en Albuquerque.

«La Redención», Sociedad obrera de Azuaga, ha protestado igualmente, pidiendo se haga justicia.

Contra el empleo de la guardia civil en estos conflictos hay precisión de protestar siempre, hasta acabar con el actual modo de gobernar.

Mucho más si se sabe, como tenemos ya noticia exacta, que las bellotas de la dehesa de Albuquerque eran del pueblo.

El Sr. Pacheco, diputado por el distrito, ha engañado, pues, al Congreso y al país.

El pueblo cogía, porque tenía derecho a ello, lo que era suyo.

Insistiremos sobre esto, y lo probaremos.

Nos han de oír...

SALUDO

BADAJOS, 28.—Al constituirse el II Congreso de la Federación obrera local, se acordó saludar al diario *EL SOCIALISTA*, defensor de los intereses y aspiraciones del proletariado organizado.

Por nuestra mediación se acordó también saludar a todos los obreros que con nosotros luchan por el mejoramiento y emancipación de la clase obrera.—M. NÚÑEZ SUÁREZ presidente.

FRANCISCO PASCUAL

A las nueve de la noche del día 24, y a los cuarenta y siete años de edad, murió en Burgos el que fué correligionario muy querido, Francisco Pascual.

Durante su actuación en el movimiento obrero trabajó con constancia inquebrantable por la mayor difusión de nuestros ideales, a los que sacrificaba constantemente su interés personal.

La adquisición de la Casa del Pueblo, de Burgos, fué obra suya, obra de su pensamiento y voluntad, secundados por el entusiasmo de los demás.

La muerte le ha sorprendido cuando trabajaba para organizar una Mutualidad obrera. Si no hubiera muerto, en breve plazo la Mutualidad habría quedado constituida.

Recuerdan los compañeros de Burgos que el correligionario Pascual decía era el mejor luto que se puede guardar a los que mueren siendo socialistas luchar por la emancipación de los trabajadores, y se disponen a seguir la obra del correligionario que dejó de existir.

El cadáver, cubierto de flores y periódicos de nuestro partido, fué enterrado en el cementerio civil por expreso mandato del muerto.

El sepeño fué una imponente manifestación, constituida por elementos de todas las clases sociales.

Despidió el duelo el compañero Santamaría, quien enaltecía las cualidades del compañero Pascual.

Dejó, al morir, a su viuda y cuatro hijas, la mayor de ocho años, y una de ellas enferma.

La viuda y sus hijas quedan sumidas en la mayor miseria. Es casi seguro que las gentes reaccionarias procurarán causarles el mayor daño posible. Para aminorar su situación, los compañeros que componen la Agrupación socialista han abierto una suscripción, a la que van contribuyendo modestamente buen número de trabajadores. Los compañeros de Burgos invitan a los de provincias a que, si pueden, contribuyan a la suscripción, para testimoniar la estimación que se tiene a los hombres que se sacrificaron por nuestros ideales. Quienes hayan de remitir alguna cantidad pueden hacerlo a nombre de Pedro Tobar, Casa del Pueblo, Burgos.

A la familia y a los correligionarios de Burgos acompañamos en su justificado sentimiento, con el nuestro muy sentido.

Queríamos al compañero Francisco Pascual lo mucho que se merecía y su muerte inesperada nos ha afectado muy sinceramente.

EL PLATINO EN ESPAÑA

Cómo fué descubierto por un ingeniero... el cabo de ocho años de descubrirlo uno que no es ingeniero.— La suerte y los padrinos.— ¡Y allí van 60.000 duros!

Para todo hace falta suerte, suele decirse familiarmente, y hay ocasiones en que los hechos parecen confirmar esta apreciación acerca del éxito en la vida.

Estos días nos ha sido referido uno de esos hechos, tan descarrado, tan brutal, que necesariamente hay que atribuirlo a las llamadas «cosas de la suerte» si no quiere uno entrar en el campo de las suposiciones maliciosas.

Recordará seguramente el lector que hace un año dieron los periódicos gran ruido a propósito de un descubrimiento geológico importantísimo hecho en el mediodía de nuestra península, en la serranía de Ronda. Un investigador había descubierto yacimientos de platino en aquellas montañas, y teniendo presente que el platino es un metal que se cotiza a un precio mucho mayor que el del oro el descubrimiento revestía caracteres de acontecimiento nacional, por representar para nuestro país una incalculable fuente de riqueza.

El hallazgo era obra de un ingeniero de minas, D. Domingo Orueta, y el ruido periodístico se produjo con motivo de una conferencia pronunciada por este señor en el Instituto de Ingenieros civiles, acto en el cual dió cuenta de tan gran suceso como es el descubrimiento del platino en la sierra de Ronda.

El Sr. Orueta, recorriendo dichas montañas, observó que la composición geológica de ellas era idéntica a la de cierta región septentrional de los montes Urales, donde fueron hallados los más ricos yacimientos de platino que se conocen. El Sr. Orueta, hombre de ciencia, tuvo una idea feliz: pensó que las mismas causas pueden producir idénticos efectos, y que, por consiguiente, si las rocas periódicas de los Urales contienen platino, las rocas periódicas de Ronda pueden tenerlo también.

Entregóse a un estudio comparativo; sometió al microscopio las piedras ronderas; hizo calas; hizo lavados de mineral, y, finalmente, pudo ser confirmada su deducción: en la serranía de Ronda hay platino, y por lo que ha podido apreciarse, aquellos yacimientos son mucho más ricos y extensos que los de Rusia.

Divulgóse la noticia, conmovióse el mundo oficial, desde los ingenieros de minas hasta D. Alfonso, y el Sr. Orueta fué favorecido con una protección incondicional que ya quisieran obtener otros descubridores.

El Estado, ilustrado por el Instituto Geológico, acotó el terreno de la provincia de Málaga que le pareció conveniente para proseguir las exploraciones. Y este acotamiento es de lo más famoso que se conoce; como que comprende nada menos que cinco partidos judiciales de la provincia de Málaga y parte de otros cuatro partidos, o sea más de la mitad de la provincia, donde en adelante nadie podrá hacer investigaciones mineralógicas. Esto no parece mala resolución, a primera vista; pero si se tiene en cuenta que tampoco el Estado va a hacer investigaciones en ese terreno, comprenderá cualquiera que el tal acotamiento producirá más daños que beneficios.

El Estado consignó, además, la cantidad de 300.000 pesetas para los trabajos que han de hacerse, durante dos años, con objeto de averiguar si son explotables esos yacimientos platiníferos.

El Sr. Orueta fué ascendido a ingeniero jefe y, naturalmente, encargado de dirigir esos trabajos, con todas las dietas que el caso requiere.

El Estado parece hallarse dispuesto a prorrogar por tres años más el tiempo de duración de los trabajos citados.

El propio monarca, entusiasmado, como es lógico que sea, con el descubrimiento del platino en territorio español, ha colmado de atenciones al Sr. Orueta y hasta le regaló un caballo.

Y aquí volvemos a los mismos conceptos con que empezábamos estas líneas: para todo hace falta suerte. Y el señor Orueta no puede estar quejoso de la suya: honores, ascenso, dinero abundante para proseguir las exploraciones...

En cambio, un señor llamado D. Joaquín de Burgos y Muñoz, que no es ingeniero, pero que entiende mucho de mineralogía, descubrió, en 1908, ese mismo platino que en 1915 fué descubierto también por el Sr. Orueta, y precisamente en el mismo lugar.

Se dan casualidades curiosísimas en la vida, y ésta es una de ellas.

En enero de 1909, el señor de Burgos y Muñoz hizo inscribir en el libro registro de la Jefatura del distrito minero de Málaga el hallazgo de platino en la serranía de Ronda. En el folio número 162 de aquel registro se acreditó el descubrimiento, y el jefe de aquel distrito, don Alberto Herrera y Torres, no tuvo inconveniente en firmar una certificación de ello.

Ahora bien, D. Joaquín de Burgos no es capitalista ni pudo hallar capitalistas que quisieran explotar el descubrimiento; tampoco tuvo la ocurrencia de dar conferencias acerca del platino encontrado, ni tuvo padrinos que lograsen para él la protección del Estado, como con rara fortuna la logró el segundo descubridor, señor Orueta.

El Sr. De Burgos apeló el año pasado a la prensa para hacer constar que antes que él nadie había descubierto el platino en Ronda. Se le admitió algún comunicado, pero nada más; el vacío rodeó a sus deseos de recabar para sí, ya que no proveyó alguno, al menos la gloria de haber descubierto el rico mineral en España.

En esta situación se ha acercado a nosotros. No quiera nada, no pretenda nada que tenga carácter lucrativo. Aspira sólo a que sus sesenta y tantos años de edad tengan la recompensa de que se reconozca públicamente que fué gracias a sus trabajos como se halló el platino en nuestra nación.

Es una aspiración romántica que no tenemos inconveniente en apoyar; más romántica que la del Sr. Orueta, que hoy es ingeniero jefe, tiene un caballo regalado por el rey y dispone de 30.000 duros anuales para proseguir sus estudios sobre el platino, cuya existencia en la serranía de Ronda lo mismo pudo averiguarse mediante elucidaciones científicas que dando un simple repaso al libro registro de la Jefatura de minas de Málaga.

SIN COMENTARIOS

Cuando tuvimos noticia de que los compañeros de *Solidaridad Obrera* habían tomado parte en el banquete de honor al señor Luca de Tena recogimos la noticia y la comentamos poniendo nuestro pensamiento y sentimiento en las conveniencias de la organización obrera y aspiraciones emancipadoras del proletariado. Con nuestro comentario pretendíamos advertir a los propios compañeros de la Confederación Nacional del Trabajo de la existencia de un error en la conducta, que consideramos perjudicial para todos.

Nuestro colega responde del siguiente modo:

«En los venenosos comentarios de un sueldo a nosotros dirigido dice EL SOCIALISTA: «No comprendemos que hecho alguno autorizara honradamente a los representantes del diario obrero *Solidaridad Obrera* a rendir homenaje al director de *A. B. O.*» Muy bien. Esta incompreensión es muy comprensible, nos parece.

Como muy comprensibles son las indecencias y groserías con que los delegados de la Confederación Nacional del Trabajo y Federación nacional del arte textil fueron tratados en la reciente reunión celebrada en Madrid.

Lo comprendemos todo; pero, ¿no tiréis tanto, qué la vais a romper! ¿Es comprensible? ¿Os es incomprendible esto?...

Pero vamos a esas dos palabras. Para remediar la carestía del papel se ha recurrido a los que detentan el Poder, como se ha recurrido a los mismos por el problema de las subsistencias, la crisis de trabajo, etc. Sólo con la diferencia de que en el caso del papel, afectando el problema a la prensa diaria, es ella quien ha realizado las gestiones y el movimiento de opinión.

La moral, a cuyo capítulo nos queréis llamar, nos dice que somos nosotros, directamente, los que debemos ocuparnos de nuestros intereses, y en este caso la administración de este diario no la ha transgredido. La inmoralidad toca a los que representan y asumen el papel de gobernantes o aspirantes a serlo. Tal vosotros, los políticos.

En el señor Luca de Tena hemos visto, en el caso que nos ocupa, un administrador, director o propietario de un diario, como pudiera haberlo sido otra persona cualquiera, sin que esto implique ninguna restricción a nuestra personalidad ni disminuya nuestra facultad para que a sus trabajos periodísticos y al diario que representaba le hagamos la crítica y combate que se merece. Además, fué la parte administrativa de este diario quien asistió conjuntamente con los administradores de otros diarios al banquete que tan mal le ha sentado a nuestro colega, así como a otras reuniones donde lo absolutamente indiferente eran los colores políticos y sociales de los periódicos que se reunían.

Reproduciendo su respuesta, no hacemos comentario alguno.

Queremos dejar en completa libertad a nuestros lectores, para que juzguen por propia cuenta.

Si hemos de afirmar que en la reunión de Madrid hubo para los compañeros que representaban a la Confederación y Federación textil todas las consideraciones merecidas, tanto a sus personas como a la representación que ostentaban.

Demostaciones de esta afirmación no son necesarias. Los representantes a que se alude, por respaldos a sí mismos y concepto del deber ante la obra común que estamos y seguimos realizando, no pudieron hacer y no hicieron otra cosa.

De jello están seguros los compañeros de *Solidaridad Obrera*.

LA CRISIS ECONOMICA

El monopolio del gas.

VALENCIA, 27.—Ha comenzado la Compañía del gas Lebon a cortar las acometidas en los domicilios de los que fueron abonados y se han dado de baja, secundando el movimiento de protesta contra el encarecimiento del fluido, organizado por la Liga de defensa.

La mayoría de dichos ex abonados se han presentado inmediatamente en las oficinas, manifestando que les crea una situación difícil la determinación de la Compañía privándoles del fluido.

En vista de las quejas, se reunirá inmediatamente la Junta de defensa para tomar acuerdos definitivos.—F. S.

El monopolio ferroviario.

CASTELLÓN 27.—Existe entre el comercio un nudo de malestar a consecuencia de la falta de vagones.

En Benicarló se ha celebrado una manifestación pacífica para protestar contra esta paralización.

El alcalde ha dado cuenta del hecho al gobernador civil de la provincia para que lo comunique al Gobierno.

ZARAGOZA, 27.—Se ha dado orden de facturar por piqueta la velocidad para Zaragoza en las estaciones de la línea del Norte.

Continúan las gestiones de las autoridades para normalizar el conflicto de los transportes.

La Junta de transportes.

En el ministerio de Fomento se reunió a última hora de la tarde de ayer la Junta de transportes marítimos; pero a poco de empezar hubo de suspenderse, porque el presidente, Sr. D'Angelo, fué llamado con urgencia por el ministro de Fomento.

Aparte se reunieron los navieros, los cuales trataron de la rebaja en los fletes de cabotaje, adoptando el acuerdo de ir a ella; pero no determinaron la cantidad.

Reanudada la sesión, los navieros informaron a la Junta de la resolución tomada, así como del propósito que tenían de visitar al ministro de Fomento.

Esto lo realizaron tan pronto como terminó la Junta.

El Sr. Gasset, que habló anoche con algunos periodistas, manifestó que la rebaja en la tarifa de los fletes de cabotaje acordada por los marinos es de consideración, comparada con la de los ferrocarriles.

Los navieros se reunieron de nuevo anoche para determinar el precio del flete, y hoy volverán a visitar al ministro de Fomento, con objeto de comunicarle oficialmente el acuerdo adoptado.

EL TEMPORAL

VIGO, 27.—En la madrugada de hoy un fuerte temporal anegó 25 embarcaciones fondeadas en la dársena de Berbes. El vapor *Aurea* fué arrojado por el huracán contra el dique, resultando con grandes destrozos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Se desconoce el paradero del pailebot *Juana de Arco*, que salió de Gijón el día 15 cargado de carbón.—O.

CÁDIZ, 27.—El mar está imponente. El vapor *Dolores*, de la matrícula de Cádiz, dejó en Melilla el cargamento de maquinaria.

Emprendió el regreso a Cádiz, y a las dos horas de haber salido de Melilla se abrió una vía de agua al *Dolores*, que se hundió rápidamente.

Los tripulantes pudieron salvarse en botes. Todos llegaron a la costa de Melilla.

De arribada han entrado numerosos pesqueros, algunos con averías.—O.

HUELVA, 27.—Tan fuerte es el temporal que la autoridad de marina ha dispuesto se cerrase el puerto; se han ido a pique varias embarcaciones, y los vapores fondeados en la bahía han tenido que reforzar las amarres.—G.

Ciudad Real, 27.—A causa de la nieve han quedado suspendidas las faenas del campo.

Los trenes llegan muy retrasados.—O.

EN LA DIPUTACIÓN

Así empezó Prida

España Nueva y El País han censurado como se merece el último acto realizado por el diputado provincial Sr. Bergia, elegido con los votos republicanos.

Se trata de que la Diputación ha discutido y aprobado un arbitrio para asilar en San José y no en el Hospicio a los inculteros.

Por cada niño pagará la Diputación provincial a la Junta de damas de honor y mérito 0,65 para alimentación, vestido y enseñanza.

Esta cantidad es muy exigua si esos infelices niños que tienen por madrastra a la Diputación son bien alimentados, debidamente atendidos y educados.

Trátase de un asunto de Beneficencia y administración. Sospechoso es el acuerdo. La Diputación da a esa Junta de damas, cuya incapacidad o negligencia patentiza la mortalidad infantil en la Inclusa y la pérdida de niños y otros desbarajustes, nuevas prerrogativas.

Esto sería siempre censurable, y por oponerse a este acuerdo, han cumplido su deber los diputados Pi y Arsuaga, Merino, Fernández Morales y García Albertos.

No así el Sr. Bergia, que no sólo defendió el dictamen, sino que calificó de sectarios a los republicanos, y se declaró, sin causa que justificara tan extemporánea afirmación, católico, apostólico y romano.

Por ahí empezó Prida, y hoy está ya en el Gobierno civil de Tarragona. Bergia sigue su camino. Que le aproveche.

Peró bueno es que los Comités y Juntas del partido republicano se fijan bien en las personas que elevan a sus representaciones, porque en los casos de Prida y Bergia tienen gran responsabilidad.

Atendiesen más a las conveniencias generales que a los intereses de grupo, y estudiaran mejor las necesidades nacionales, y no se darían esos casos, en los que siempre queda desamparada la masa republicana por los votó, y que luego es traicionada por aquellos a quienes elevó a un rango que en justicia no les correspondía.

LOS REFORMISTAS

Pidiendo el Poder.

ALCOY, 27.—Se ha celebrado el mitin en que tomó parte Melquíades Alvarez.

De su importancia, en cuanto al conocimiento exacto de la realidad política de nuestro país, da idea el hecho de que el Sr. Alvarez, al recordar la obra política realizada por Canalejas, dijera que aquella actuación política probaba la compatibilidad de la Monarquía con los ideales avanzados.

El Sr. Alvarez, en sus deseos de gobernar, se ha olvidado de que combatió al Sr. Canalejas encarnizadamente por la política reaccionaria que desarrollaba desde el Poder.

Volvió a hacer sus manifestaciones de siempre sobre la situación del país, conducta de los gobernantes y guerra europea.

Dijo también que aceptaría el Poder por la voluntad del pueblo.

Pero el pueblo no puede confiar en quien le abandonó en las peores circunstancias.—C.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

En Francia y en los Alpes, como en el frente ruso, sólo se han registrado duelos de artillería.

En Rumania continúa el avance austroalemán por la Valaquia occidental. Los rumanos se retiran, aprovechando para la resistencia la naturaleza del terreno, e incendian los pueblos que van abandonando. Las fuerzas de Falkenhayn se han unido a los contingentes del general Mackensen que atravesaron el Danubio por Zimnicea. Todo el territorio rumano de la Valaquia, al oeste del río Oltu, está en poder de los alemanes.

En la Dobruja las fuerzas rusorumanas continúan batiendo el ala derecha del ejército de Mackensen.

En la Macedonia los italianos prosiguen con éxito su avance en la región del monte Peristori, al oeste de Monastir, y hacia el valle de Dragor, al noroeste de la ciudad. Se han apoderado de varias aluarias al oeste y sudoeste de Mizopol, y se dirigen hacia Cro-Vanastena y Tzanova.

Tropas francoservias han logrado apoderarse, después de una serie de violentísimos ataques, de la altura 1.050 al nordeste de Monastir y de una gran importancia estratégica.

La invasión de Rumania embarga la atención de los críticos militares en estos momentos.

Marcel Hutin dice en *L'Echo de Paris*: «Las líneas de retirada de nuestros aliados pasarán quizá por los alrededores de Bucarest; pero no irán más allá de esta ciudad. Ya la artillería rusa bombardea la región de Constanza. Sakharoff está allí, y es inminente una gran batalla al oeste de Bucarest.»

Le Gaulois dice que, aunque los austroalemanes dominan a todo lo largo del Oltu, los rumanos tienen aún muchos afluentes del Danubio que corren de norte a sur. Gustavo Hervé recuerda amargamente que hace dos meses anunció en su periódico *La Victoire*, punto por punto, el plan que ahora están desarrollando los alemanes contra Rumania.

«Si síquiera—agrega—tuviese Sarrail los 500.000 hombres que no hemos cesado de reclamar para él desde hace más de un año, podría hacer sufrir a Bulgaria en estos momentos la suerte que los alemanes están en vías de imponer a los rumanos.»

El coronel Rousset dice en el *Petit Parisien*:

«Empujados por fuerzas superiores, los rumanos se han retirado al otro lado del Oltu, afluente del Danubio, que forma con éste un ángulo muy agudo. Esto es (hay que suponerlo así) una simple pausa antes de alcanzar la línea principal de defensa, que suponemos habrá sido elegida y organizada sólidamente.»

Respecto al avance de Mackensen, el coronel Rousset no cree que el viejo mariscal, por audaz que sea, quiera avanzar seriamente en territorio rumano, en tanto que Sakharoff continúa rechazando su ala derecha, y si la seguridad presuntiva del general alemán le lleva a realizar esta empresa, se expone a singulares contratiempos, a menos que tenga que habérselas con un adversario atacado de parálisis total.

La prensa alemana dice que el zar de Rusia ha llegado a Kier, camino de Reni, en la frontera rumana, donde celebrará una conferencia con el rey de Rumania.

NOTICIAS VARIAS

Declaración ministerial del nuevo Gobierno ruso.

La declaración que el nuevo presidente del Consejo ruso leerá en la Duma comprenderá tres partes:

Primera. Necesidad de llevar la guerra hasta la victoria final, de pleno acuerdo con los aliados.

Segunda. Necesidad y posibilidad de realizar un trabajo combinado y productivo del Gobierno con la institución legislativa.

Tercera. Exposición detallada de las medidas que tienden a la organización de la vida interior del país.

Las deportaciones alemanas.

La *Tribruna*, de Ginebra, dice que el Gobierno suizo inculterá muy impresionado por los horrores de las deportaciones belgas, y que estudia el medio más directamente práctico que una nota de protesta para testimoniar las simpatías de Suiza a las víctimas de los procedimientos alemanes.

La movilización civil.

Comunican de Berlín que va a ser limitado el número de ordenanzas que tienen los oficiales, para aumentar el número de soldados combatientes. Muchas mujeres serán empleadas en las oficinas militares con ese fin.

Es muy probable que el servicio civil obligatorio para las mujeres, aunque de modo distinto, siga inmediatamente al de los hombres.

El jefe del departamento de guerra, monsieur Groener, ha anunciado a la Comisión del presupuesto que va a comenzar la organización del servicio de mujeres voluntarias.

El *Forwaerts* publica un artículo sensacional anunciando que los socialistas se opondrán a la leva en masa de la población civil, a menos que el gobierno atienda a las demandas de aumento de pensiones a las mujeres de los soldados, en proporción a la elevación de los precios de las subsistencias, y que se levantarán si se hace trabajar a las mujeres sin asegurar el sustento de los niños.

El artículo ha producido impresión en los círculos políticos.

Vapor norteamericano torpedeado.

Comunican de Valencia que anoche llegó a aquel puerto la tripulación de un vapor norteamericano, hundido por un submarino alemán.

El capitán del vapor torpedeado, señor Duffy, ha hecho ante el cónsul de su país el siguiente relato:

«El vapor *Chemuny*, de la matrícula de Nueva York, salió de este puerto el 8 del corriente. Se dirigió a Génova y Nápoles con cargamento general, y la tripulación se componía de 24 hombres.

El domingo navegábamos a 14 millas al este del cabo de Gata, cuando a las diez de la mañana nos sorprendió un submarino alemán, cuyo comandante nos intimó a que abandonáramos el barco, dándonos para ello un plazo de pocos minutos.

Obedecimos la intimación, sin recoger metálico, equipajes ni papeles, sólo con la ropa puesta, y arriamos dos canoas, repartiéndonos en ambas las tripulantes.

El submarino disparó tres cañonazos, y a pesar de que uno de ellos causó en el buque una avería irreparable, lanzó un torpedo. El *Chemuny* se hundió en pocos segundos, sin arriar la bandera norteamericana.

Durante hora y media, el submarino remolcó nuestras canoas, siguiendo con rumbo a las costas españolas unas cinco millas.

Dos horas después nos recogió el vapor de la matrícula de Valencia *Salvador Giner*, cuya tripulación nos ha tratado con toda clase de consideraciones.»

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un muerto y varios heridos.

SEVILLA, 27.—Entre las estaciones de Alcantarilla y Cabezas de San Juan ha descarrilado el expreso de Madrid a Cádiz.

Quedó destrozado el tren, menos los coches últimos.

La máquina se invirtió, quedando con la chimenea clavada en el suelo.

Las consecuencias del descarrillamiento han sido:

José Bulza Cárdenas, maquinista del tren descarrilado, falleció en la Casa de Socorro.

El fogonero José Castaño ingresó en el hospital con la fractura del brazo izquierdo y erostones en la cara.

Manuel Gutiérrez García, agente de investigación de la Compañía ferroviaria, tiene fracturada la tibia y el peroné derechos.

El revisor Antonio Alba García, fractura doble de la pierna derecha.

El viajero Flaviano Pínto tiene fracturada la pierna derecha.

Todos fueron conducidos a su domicilio, excepto el fogonero.

El tren marchaba a 60 kilómetros por hora por el terreno llano de Marismilla.

Varios alumnos de Medicina de la Facultad de Cádiz que viajaban en el expreso prestaron los auxilios en los primeros momentos.

Los médicos de Utrera D. José Sedó y D. Antonio Carrón también auxiliaron a los heridos, al pasar éstos por Utrera, y vinieron a Sevilla con ellos.

Atribuyese el accidente al mal estado de la vía.

Interviene el Juzgado de Sevilla.—O.

LA POLITICA

El presidente del Consejo manifestó esta mañana que la Mesa del Congreso había estado en Palacio sometiendo a la sanción de D. Alfonso las leyes últimamente votadas.

Agregó que mañana marcha D. Alfonso a Espeluy, y de allí a Sevilla, donde estará dos días.

En Espeluy tiene preparado el señor Prado y Palacio una juergueta muy castiza, a la que asistirá el jefe del Estado.

Por último, el presidente manifestó que esta tarde conferenciará con el presidente del Congreso y los jefes de las minorías para concertar el medio de celebrar sesiones nocturnas, a fin de aprobar no sólo los presupuestos, sino las leyes de Amnistía, Ferrocarriles secundarios y las de Protección, como él denomina a las de Banco agrícola, Protección a la industria y Banco de exportación.

Entre los decretos firmados hoy de Gobernación figura uno creando la Junta de casas baratas en Astorga.

La *Gaceta* publica un decreto de Gracia y Justicia nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección segunda, a D. Adolfo Bonilla y San Martín, catedrático numerario de la Universidad Central.

Otros decretos del mismo ministerio nombran presidente de Sección de la Audiencia provincial de Valencia a D. Nicolás Company y Márquez, y de la Audiencia provincial de Málaga a D. Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña.

El ministro de Fomento ha publicado una real circular disponiendo que por las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona se proceda a la elección de un vocal propietario que les represente en el Consejo Superior de Fomento.

DESFALCO IMPORTANTE

CÓRDOBA, 27.—Se comenta mucho el descubrimiento de una estafa cometida en la Caja de depósitos de la Delegación de Hacienda, en complicidad con varios empleados.

La cantidad desfalcada desde hace nueve años importa varios miles de pesetas. Corresponsal.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La Gráfica Española.

Sesión del día 26 de noviembre de 1916.—A la hora reglamentaria abrió la sesión el compañero Quejido, que preside, estando presentes los camaradas Soto, La Riva, Galán, Redondo, Sanabria, Gil y Sánchez del Valle, del Comité, y Labajos, de la Comisión interventora.

La Sección de Valladolid abona la cuota correspondiente al mes de noviembre.

La de El Ferrol paga la cuota del mismo mes.

Las Secciones de Guadalajara, Tarragona, Gijón y Badajoz acusan recibo de estados y circulares, y hacen diferentes consultas al Comité, que son contestadas.

Se acuerda enviar a Gijón el importe del socorro correspondiente a la décima semana de huelga y octava de abono por la Federación.

Y después de despachar otros varios asuntos, se levantó la sesión.

FEDERACIONES PROVINCIALES

JAÉN.—Se ha reunido en Mancha Real la representación de la mayoría de las Sociedades de obreros agrícolas de la provincia, organizándose la Federación provincial, con el siguiente Comité:

Presidente: Santiago Catena, de Torres.

Vicepresidente: Francisco Ramírez León, de Mancha Real.

Tesorero: Juan A. Ruiz Barrio, de Mancha Real.

Vicesecretario: Manuel Araque León, de Mancha Real.

Vocales: Salvador Esteves Díez, Juan José Nuño Pozo, Francisco Jiménez Cantero y Pedro Molina Botella. Este último de Jimena y los anteriores de Mancha Real.

En la asamblea celebrada al efecto estuvieron representadas las Sociedades de Villacarrillo, Villanueva de la Reina, Huelma, Albánchez, Jimena, Santisteban, Begíjar, Torres, Mancha Real, La Guardia, Baeza, Chicliana, Mengibar, La Carolina, Jaén y Ubeda.

Ya está aprobado por el Gobierno civil el reglamento por que dicha Federación ha de regirse.—A. L.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

BADAJOZ.—Sigue la huelga de carpinteros contra el patrono De Miguel.

MITINES Y CONFERENCIAS

ALGINET.—En el teatro de la Juventud republicana, invitado por la Federación obrera «El Movimiento», ha dado una conferencia el presidente de la Juventud socialista de Valencia, Isidro Escandell.

El disertante eligió el tema «La obra política y social de la organización obrera».

Escandell fué muy aplaudido, habiendo recomendado a las organizaciones obreras ingresen en la Unión General.—M. O.

VELADAS

SANTA LUCIA.—Los jóvenes socialistas de la localidad han formado un Grupo artístico, que pondrá en breve en escena *Voluntad y Lucha*, obras sociales que han de agradar a nuestros compañeros, por las referencias que tenemos.—Iglesias.

TRIUNFOS OBREROS

VIGO.—Ha terminado el boicot a *La Concordia*, por haber concertado el patrono y la Asociación las siguientes bases, que son una excelente victoria:

Primera. D. Miguel Fernández Lema colocará un operario de los que estaban en su casa, tomando más operarios a medida que se normalicen los trabajos y según éstos lo exijan.

Segunda. Se compromete a pedir el personal que necesite a la Asociación Tipográfica, entendiéndose que ha de ser lo suficientemente apto.

Tercera. No se opondrá a los correctivos que la Sociedad imponga a los asociados que ingresen en lo sucesivo en el taller ni a los que están en la casa en la actualidad, siempre que no sea su separación de la casa.

Cuarta. Abonará en concepto de indemnización la cantidad de quinientas pesetas para los tipógrafos que estaban en la casa y quedan sin colocación.

Quinta. Permitirá el aprendizaje en las linotipias, siempre bajo la dirección de los Sres. Mon y Marin, sin entorpecer los trabajos de la casa.

Sexta. Las máquinas de componer solamente podrán hacer los trabajos que sean encomendados e impresos en el establecimiento.

Séptima. Los linotipistas encargados de la manipulación de las máquinas se sujetarán al horario establecido por la Federación Tipográfica, y solamente harán horas extraordinarias cuando no haya en la localidad linotipistas parados.

EXCURSIONES

TRIGUEROS DEL VALLE.—Los socialistas de Valladolid han efectuado una excursión de propaganda a este pueblo.

Se celebró un mitin, en el que hablaron Víctor Valseca, Demetrio Domínguez y Oscar Pérez Solís.

La propaganda fué fructífera en extremo.—A. A.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Ferrocarriles del Norte.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Oficios varios.

Leed en cuarta plana

Originales de interés.

La neutralidad y nosotros

Los neutralistas debemos proclamar nuestra opinión.

A petición de varios diputados de la izquierda, entre ellos y en primera línea nuestro amigo Marcelino Domingo, en breve se planteará y discutirá en el Parlamento el problema de la neutralidad de España.

No sabemos el alcance que la discusión llegará a tener; lo que sí podemos afirmar es que el debate será de gran trascendencia, puesto que oficialmente quedará determinada la situación en que están las distintas fracciones de la Cámara, que encarnan o representan los partidos políticos de nuestro país, en lo referente a la guerra. Al hablar de la neutralidad, cada partido expondrá su criterio aliadófilo, germanófilo o neutral, con más o menos reservas o simpatías por éste o el otro grupo de naciones en lucha; que se puede ser neutral, o mejor dicho, se puede dejar permanecer en la neutralidad y mostrar simpatías por unos u otros, y hasta prestar ayuda, siempre que ésta no quebrante la neutralidad.

Posible es que en esta discusión se juegue el porvenir de España, pues aunque de ella no surja la intervención en ningún sentido, determinada la actitud de las fuerzas políticas españolas, que aunque no representen realmente el país, oficialmente se arrojan su representación, unos u otros beligerantes han de proceder en consecuencia, no sólo mientras continúe la contienda, sino cuando se trate de la paz.

Quizá el Gobierno continúe, al final del debate, manteniendo el criterio de la neutralidad, y por ello, oficialmente, ninguna nación pueda formular reclamaciones ni tomar actitudes francas; pero si el Parlamento se manifiesta en uno u otro sentido, los grupos beligerantes sabrán de qué lado están los partidos políticos, que para estos efectos son los representantes de la opinión nacional, aunque en realidad no sea así, y procederán en consecuencia. Y esto, como se ve, es de una trascendencia y una importancia extraordinarias.

Es más, si la mayoría de las distintas agrupaciones políticas manifestara un criterio en sentido determinado contrario al sustentado por el Gobierno, o éste tendría que abandonar el Poder, o tendría que inclinarse, o aceptar el sentido de la mayoría de los partidos, no el de la mayoría de los que usufructúan el mando, que para estos efectos no tiene el número de diputados el mismo valor que tienen la mayoría de los partidos, aun aceptando la ficción parlamentaria de nuestro país. Puesto que nadie puede dudar que aun teniendo el partido socialista un solo diputado, éste es el que representa y encarna la clase más numerosa.

Claro que el discutir la neutralidad no significará en absoluto votar entre ésta o la guerra, aunque seguramente se manifestarán opiniones en este sentido; pero una de dos: o se trata de un torneo retórico en el cual se muestren las simpatías de cada uno sin conclusiones, o de una proposición, un acuerdo, con su votación correspondiente, en cuyo caso puede resultar caracteres gravísimos, según sea aquél.

Siendo esto así, ¿debe el partido socialista, que es el que representa a una de las clases no sólo la más numerosa si no la que más tiene que poner en la contienda, permanecer silencioso? Nosotros entendemos que no.

Cierto que en el último Congreso del partido recayó un acuerdo sobre la actitud de los socialistas españoles frente a la guerra y en relación con la actitud de España, pero no es menos cierto que somos un país desmemoriado y que es preciso recordar frecuentemente lo que queremos y a lo que aspiramos, no se vaya, por esa falta de memoria, y aprovechándose de nuestro silencio, a interpretar falazmente nuestros deseos, colando a España de rondón en la contienda sin que nosotros nos demos cuenta de ello hasta el crítico momento.

Porque ya sabemos que en la confianza está el peligro, y no son los momentos actuales para dormir sobre la creencia de que es imposible salir España de la neutralidad, sobre todo cuando hay quien ama constantemente, pretendiendo la intervención.

Creemos, pues, que es un deber del partido socialista español levantar su voz en los actuales momentos, haciendo saber a todo el mundo cuál es su criterio en lo referente a la guerra.

Nuestro partido debe tener y presentar soluciones para todos los problemas, tanto nacionales como internacionales, ya que su labor no debe ser simplemente de crítica, sino constructiva; y ahora que puede peligrar la paz de nuestro país tiene el deber de hablar alto y claro.

No vamos a discutir en estos instantes si hay una tendencia ortodoxa que depende por encima de todo el criterio de la paz a todo trance, calga quien calga o venga quien venga, o si existe otra que prefiera la guerra hasta que triunfen los aliados; no se trata de eso ahora; lo que hay que hacer, lo que es menester proclamar muy alto, y esto es común a ambas tendencias, es que el partido socialista español, reconociendo la situación económica de España, su falta de elementos, o por sentimientos de humanidad, los ortodoxos, aplique cada cual el sentido que cuadre a su espíritu, es opuesto a toda intervención de España en la fratricida lucha actual, y no solamente hace o formula esta declaración, por romanticismo sentimentalista, sin otra finalidad que cubrir las apariencias, sino que a su

vez se opondrá a ello, aconsejando a la clase trabajadora apele a todos los medios, por extremados que sean, antes que consentir en una intervención que asolará al país, sembrando el hambre, la miseria y la muerte por doquier, máxime siendo los trabajadores los que habrían de rendir el mayor tributo a todos esos males.

Esto entendemos debe declarar el partido socialista en estos momentos solemnes, en los que, aunque se crea otra cosa, hay quien solapadamente nos quiere meter en la contienda, cosa que trataremos también.

T. ALVAREZ ANGULO

13-11-916.

POR TELÉFONO

HUELGA GENERAL EN TOLOSA

TOLOSA, 29.—La huelga general de que di cuenta en telegrama de ayer sigue en la misma situación.

El paro es casi completo. Solamente se trabaja en tres fábricas: de clavos, una; de telas metálicas, otra, y la tercera, de metalurgia.

En estas tres fábricas trabajan los obreros porque la organización de trabajadores a que pertenecen aquéllos les ha autorizado para que no abandonen las fábricas, por no ser necesaria su huelga para el resultado favorable de la lucha que se sostiene. Si fuera preciso, el movimiento se extendería, y los operarios de las tres fábricas mencionadas secundarían el paro muy general.

Hoy, segundo día de huelga, el entusiasmo entre los trabajadores ha aumentado. Saben los obreros que de su firmeza para mantener la lucha depende el éxito, y se sostienen en actitud resuelta.

Responde a un estado de convencimiento la resolución de los trabajadores, y se tiene la fundada esperanza de que el conflicto quedará resuelto pronto y atendiendo a las justas aspiraciones de los proletarios huelguistas.

Consecuencia del convencimiento es la serena actitud de los luchadores. No han ocurrido incidentes. El orden es perfecto.

La intervención del Gobierno, hasta los momentos presentes, se ha reducido a llenar esta población de fuerzas de la guardia civil. Las fuerzas se emplean en defender la intransigencia patronal.

Considerando el enorme contingente que existe de fuerza armada, no hay exageración al afirmar que estamos militarmente tomados. Parece que no se trata de un conflicto social, sino de un movimiento revolucionario. Jamás en este pueblo se ha visto tanta fuerza armada.

Las calles están invadidas por los elementos armados, y por la carretera, donde se halla emplazada la fábrica de uno de los patronos intransigentes, no se permite el tránsito.

En estos momentos, en que la presencia de la primera autoridad provincial es indispensable y obligada, el gobernador civil se halla en Madrid. Del Gobierno civil quedó encargado el secretario.

La actitud del sustituto del gobernador nada tiene de censurable por ahora; pero como ocupa interinamente el puesto, se halla imposibilitado para intervenir y procurar soluciones razonables al conflicto.

Es de una grave responsabilidad para el gobernador y Gobierno lo que consisten que ausencias injustificadas prolonguen más de lo debido una lucha, cuya solución es fácil si se obliga a ceder en su injustificada intransigencia a los patronos.

Anticipamos nuestra protesta contra este hecho y el inexplicable alarde de fuerzas.—J. T.

Ladrones con responsabilidad

¡Si hubieran sido exportadores!

OVIEDO, 27.—Cuando después de bajar del tren se dirigía a su domicilio el exportador de pescado D. Manuel Baldajos, al pasar por frente al edificio que perteneció a Obras públicas, en la calle del Marqués de San Esteban, se le acercaron dos sujetos, y con amenazas de muerte le pidieron 5.000 pesetas.

Pretextó el Sr. Baldajos que no las llevaba, ni tenía en casa, sino en el Banco, y entonces convinieron en que entregaría el dinero ayer por la tarde.

El Sr. Baldajos dio cuenta a las autoridades, que prepararon la captura.

Varios guardias civiles, disfrazados, se trasladaron al río Piles, simulando se dedicaban a la pesca y caza; detuvieron a dos individuos, después de recibir de manos de D. Manuel Baldajos un paquete que seguramente no contendría las 5.000 pesetas.

Los detenidos niegan que lo hayan exigido 5.000 pesetas al Sr. Baldajos. Dicen que únicamente le pidieron diez pesetas, cantidad que Luis precisaba para marchar a Oviedo.

A pesar de estas manifestaciones, los dos sujetos pasaron a la prisión del Coto después de prestar amplia declaración.

Esta declaración de los detenidos es la más verosímil, porque resulta sobradamente burda la trama para que calgan en ella los ladrones de oficio.

Seguramente que los detenidos hubieran ganado más ejerciendo el oficio de exportador, que es el del Sr. Baldajos, y hubieran contado con el apoyo generoso de la guardia civil.—C.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Los señores PALACIOS y LA CIERVA formularon también observaciones a los presupuestos de Gobernación.

El segundo señaló la omisión de previsiones para las reformas de orden social, y recordó su campaña contra las casas de préstamos usurarias, la cual determinó la rápida prosperidad que tuvo el Monte de Piedad. Cada sucursal de éste que se abría correspondía a la clausura de aquellos otros establecimientos usurarios.

Pero esa orientación se abandonó, y hoy la usura—dijo—florece otra vez libremente.

Combatió después que se rescitue la Dirección de Sanidad como centro dependiente del ministerio de Gobernación, cuando precisamente estos servicios deben estar apartados de la política, sin más contacto con el Gobierno que el puramente de oficio.

Preguntó si se ha abandonado el proyecto del hospital de Epidemias.

Trató después de los servicios de Correos y Telégrafos.

Recordó que hace siete años quedó aprobado un plan para que no faltase el correo en rincón alguno de España y se extendiera al mayor número posible de pueblos el telégrafo. Pero ese plan se ha modificado, con lo que no se logra sino confusión y retraso en los nuevos servicios.

Finalmente, reclamó que no se retarde un día más en pagar los pluses que, en gran cuantía, se adeudan a la guardia civil.

El señor SANTA CRUZ pidió que se aumenten dos millones de pesetas para mejorar el sueldo a los empleados de las últimas categorías en Correos y en Telégrafos; tanto más, cuanto que la actual carestía hace imposible la vida de estos meritosísimos funcionarios.

No hay que asustarse de la cifra que en personal se gasta, porque el servicio es de personal; lo que importa es que esté bien gastada. Por otra parte, ya es hora—ya que en esto nadie discrepa—que pase a ser una realidad lo que hace tantos años se viene reconociendo: el ingreso por Comunicaciones no debe apreciarse como una renta del Estado, sino como una fuente de medios para ir mejorando el servicio.

El señor ROMEO cree que el sueldo de esos empleados puede mejorarse aplicando dos medios: la restricción de franquicias y la venta de sellos.

El señor FRANCO RODRIGUEZ: Ya los venden.

El señor ROMEO: Sí; pero el premo no lo cobran; y asciende a 500 ó 600.000 pesetas.

Cuanto a las franquicias, señaló el señor Romeo los grandes abusos que se cometen en todos los Centros oficiales, en el Senado y en el Congreso.

Por la Comisión, contestó el señor PEREZ OLIVA, opinando que la mejora de los empleados de Correos no se reduce a una cifra de aumento en el presupuesto, sino que es un problema de reorganización.

El señor JAUSANA anunció que los regionalistas pedirán que vengan al presupuesto ordinario varias partidas, entre ellas las destinadas a construcción de vagones-correos, a entretenimiento de estaciones telegráficas y a construcción de edificios para Correos y Telégrafos.

Esos tres gastos son permanentes, a su juicio.

Contestó brevemente el señor NAVARRO REVERTER, por la Comisión.

Y se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor BARCIA.

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. Villanueva.

En el banco azul se hallaban, al abrirse la sesión, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El señor EGUIAGARAY pidió se constase el número de diputados presentes, después de cerrarse las puertas.

El presidente de la Cámara no le hizo caso, y unos cuantos diputados, avisados por los ujieres, entraron en monión, en vista de lo cual el Sr. Eguiagaray renunció al derecho que la Presidencia le había burlado descaradamente.

Ruegos y preguntas.

El señor COMENGE se lamentó de que el Gobierno haya prohibido la exportación del arroz, y pidió que volviera de su acuerdo.

El señor KINDELAN se adhirió a las palabras del diputado por Alcaira.

La Mesa ofreció trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El señor UNA preguntó por qué después de haber sido nombrados los Tribunales para las oposiciones a las cátedras de Patología quirúrgica y Política social, de la Universidad central, los ha destituido el ministro de Instrucción pública y se han designado otros.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contestó que, sin responsabilidad moral ni legal, el ministro puede rechazar la propuesta, que corresponde hacer, con el asenso público, al Consejo Superior del ramo.

El señor UNA rectificó, diciendo que no se trataba de una propuesta que el ministro hubiera rechazado, sino que después de haber aprobado la propuesta y haberla publicado en la Gaceta, el mismo Sr. Burrell ha destituido a los vocales de-

signados y ha nombrado a otros, sin justificación alguna reglamentaria.

Rectificó el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, apelando a ciertas habilidades para explicar la infracción del reglamento de oposiciones.

Volvieron a rectificar ambos oradores.

El marqués de CASTELLFORT, teniendo entendido que la Junta de Aranceles y Valoraciones va a proponer al ministro de Hacienda medidas encaminadas a facilitar la importación de carnes congeladas, aseguró que en España hay ganado vacuno bastante para el consumo, y que aquella importación perjudicaría a la industria pecuaria nacional.

Añadió que el interés del consumidor debe ser garantizado contra la codicia de los intermediarios y abastecedores de mercados; pero no contra el interés legítimo de los ganaderos. (El marqués de la Frontera se sonrió.)

La Mesa quedó en el encargo de transmitir el ruego al ministro.

Formuláronse otros ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión de la totalidad de los dictámenes de los presupuestos de Gobernación.

El señor BARCIA comenzó lamentándose de que los servicios de Correos, telégrafos y teléfonos quedan tan indotados como estaban, y coincide con la afirmación que el actual director general, señor Franco Rodríguez, hizo en una conferencia pública, diciendo que aquellos servicios no serán debidamente atendidos en tanto no se llegue a crear el ministerio de Comunicaciones.

Disertó extensamente señalando numerosas deficiencias en el servicio de Correos, y citó como caso escandaloso el de que en una ciudad como Carmona, que tiene una población mayor que la de veintuna de las capitales de provincias españolas, sólo hay un empleado para el servicio.

Terminó anunciando que los reformistas presentarán enmiendas reclamando se aumenten las consignaciones para material y para personal.

(Signe la sesión.)

SESIONES NOCTURNAS

El presidente del Consejo manifestó anoche que se propone que en el próximo mes de diciembre se faciliten los días festivos para celebrar sesiones, porque no sólo quiere aprobar los Presupuestos, sino también los proyectos de Banco de comercio exterior, Protección a las industrias, Banco agrícola, Ferrocarriles secundarios y Amnistía.

Al conoerse las palabras del conde de Romanones surgió entre diversos diputados, pertenecientes a diferentes fracciones de la Cámara, la idea de las sesiones nocturnas, en la siguiente forma: suspender la ordinaria a las ocho de la noche y reanudarla a las diez, para continuarla hasta la una de la madrugada. De este modo quedaría completamente libre la mañana, y, aprovechando bien el tiempo, quizá no hubiese necesidad de apelar a la permanencia.

El jefe del Gobierno fué informado de tal propósito al retirarse del Congreso, y en un correo de periodistas se mostró conforme con la indicación.

Es, pues, posible que de hoy a mañana se condense la idea en un acuerdo entre el Gobierno y las oposiciones.

NO ERA VERDAD

Como esperábamos y deseábamos, el diputado republicano Sr. Ayuso ha desmentido la especie propalada en los pasillos del Congreso por el Sr. Giner de los Ríos.

Nos ha informado el representante conjuncionista de que por oposición ha sido varias veces catedrático en el escalafón de Institutos, estando en la actualidad excedente. Lejos de haber cobrado nunca dos sueldos, ha devuelto a la Hacienda su gratificación de profesor excedente, sin perjuicio de seguir explicando la Cátedra de Estética en el doctorado de Filosofía de la Universidad central.

Precisamente hace pocos días que por el ministro ha sido nombrado el Sr. Ovejero y Maury sustituto interino, con sueldo, del Sr. Ayuso.

Nos dijo también que nunca se aprovechó, como otros, de las disposiciones que permiten cobrar el sueldo, y hasta la residencia en Barcelona, siendo a la vez diputado en ejercicio.

Quedan en el lugar que les corresponden los Sres. Ayuso y Giner de los Ríos. Que es lo que nos proponíamos.

LA MINORIA CONJUNCIONISTA

El Sr. Nougues tenía el propósito de dirigir en la tarde de hoy una pregunta al jefe del Gobierno acerca de la resolución ministerial sobre el verdadero problema que crea la falta de tiempo para aprobar los presupuestos y proyectos importantes. No asistió a primera hora a la Cámara el conde de Romanones, y no pudo hablar el diputado republicano.

Pero a las cinco de la tarde llegó el presidente al Congreso, y ante los periodistas se planteó la cuestión; el Sr. Nougues, quien expuso el criterio de la minoría conjuncionista, que es el de aceptar la celebración de sesiones dobles, bien mañana y tarde o bien tarde y noche, con el fin de poder discutir además de los presupuestos, los proyectos que interesan a la clase obrera, como son los de amnistía, urbanización del extrarradio, ferrocarriles secundarios y leyes sociales.

El conde de Romanones se mostró dispuesto a ir desde luego a las sesiones dobles, pues él no quiere apelar a la violencia que supone una sesión permanente para aprobar cuanto el Gobierno desea aprobar.

Quedó en encargar al presidente de la

Cámara que cite a los jefes de las minorías a una reunión, que se celebrará mañana.

UNA REUNION

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros, con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, los Sres. Rodríguez de la Borbolla, La Cierva y Dato.

Estuvieron reunidos durante largo rato, saliendo primeramente el Sr. Dato, quien dijo que habían tratado del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Preguntado por los periodistas acerca de las sesiones dobles, dijo que eso era forzar demasiado la máquina, pues los diputados llevan ya dos meses sometidos a un régimen excepcional, y tienen, por otra parte, que atender a sus asuntos. Si no conociéramos al jefe de los idóneos, diríamos que es el último ingenuo. ¿Acaso hacen otra cosa los diputados que atender a sus asuntos?

También dijo el Sr. Dato que el Gobierno desea aprobar demasiados proyectos. Sin embargo, si las demás minorías acceden a las sesiones dobles, él no será nota discordante.

EN EL SENADO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

ORDEN DEL DIA

Se votó definitivamente el proyecto de ley de reformas militares.

Se puso a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de explosivos y estableciendo un impuesto especial sobre los mismos.

El señor ALAS PUMARIÑO consumió el primer turno en contra de la totalidad, y anunció que presentaría varias enmiendas encaminadas a que no se ponga dificultades al desenvolvimiento de la industria nacional.

Le contestó, por la Comisión, el señor MUNOZ CHAVES, haciendo protestas del espíritu transigente del Gobierno.

Los señores ALVAREZ GUIJARRO y BAS expusieron su creencia de que no se podrá llegar a la cifra de ocho millones de recaudación por la venta de explosivos, pues las estadísticas de recaudación por este concepto alcanzan el año que más a seis millones.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros.

Sentimiento de la Cámara.

Constó en acta por el fallecimiento del judío Sr. Bañer.

Ruegos y preguntas.

Fueron formulados dos ruegos por el arzobispo de TARRAGONA y el señor ALLENDE-SALAZAR. Este último de escaso interés.

El primero, con expresa mortificación, rogó al presidente de la Cámara que, en lo sucesivo, siempre que fueran citados los jefes de las minorías, lo fuera también el de la representación de la Iglesia.

A la petición, acogida con rumores, respondió el PRESIDENTE, alegando la falta de precedentes y distinguiendo la representación de la Iglesia de las representaciones políticas.

La contestación, sancionada con aplausos por toda la Cámara, fué reafirmada por el ministro de HACIENDA.

El prelado batifose en retirada, pretendiendo demostrar que no había pasado de ruego el contenido de su reclamación.

ORDEN DEL DIA

El Senado pasó a reunirse en Secciones.

(Continúa la sesión.)

LA ETERNA FÓRMULA

En el despacho de la presidencia de la alta Cámara se reunieron ayer tarde el jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda, el presidente del Senado, el de la Comisión de presupuestos, Sr. Pulido, y los Sres. Sánchez de Toca, Allendesalazar y Garriga, en representación de las minorías conservadora, maurista y regionalista.

Desde luego puede asegurarse que la fórmula del Congreso será respetada por el Senado, y los dos presupuestos serán discutidos paralelamente, acoplado al ordinario aquellas cifras y conceptos que la alta Cámara juzgue que deben figurar en él.

Como ayer quedaron sobre la Mesa los primeros dictámenes, para lo cual se reunió inmediatamente la Comisión general de presupuestos, se tenía por seguro que en la sesión de hoy haría el marqués de Alhucemas la propuesta a que antes nos hemos referido.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Rosaríyo y El crimen de todos.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y El último capítulo.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo. A las diez, El verdugo de Sevilla.

APOLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.—A las diez, La cocina.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

EXPOSICION DE ARTISTAS VASCOS.—Abierta todos los días, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde, en el Palacio del Retiro. Entrada: los viernes, gratis; los domingos, 25 céntimos; los demás días, 40 céntimos.

Feudos del caciquismo

Cosas de España.

DON BENTRO, 27.—El Ayuntamiento de esta población se encuentra en situación económica bastante apurada, a causa de que ciertos concejales y empleados de este Municipio cometen los mayores chanchullos, en perjuicio del vecindario.

La Juventud socialista, en unión de las Sociedades locales, emprendió una campaña contra el impuesto de Consumos, con manifiesto disgusto de los caciques y de los que viven a costa del pueblo. Estos pretendieron vengarse de los trabajadores por ponerles al descubierto y no dejarles realizar los abusos que venían cometiendo, a ciencia y paciencia de las autoridades.

También denunciarnos al alcalde que se venía jugando descaradamente a los prohibidos, y en vista de que esta autoridad nada hizo por prohibirlos, hicimos la denuncia, simultáneamente, al juez y al gobernador civil; este último dió órdenes para que terminara de tirarse de la oreja a Jorge. Pero a los pocos días, y con un descaro inaudito, se volvió otra vez a jugar, por lo que no cejamos en nuestra campaña contra estos vividores, los cuales llegaron a enviarnos anónimos, pretendiendo que les dejáramos en paz.

El cabo de serenitos tuvo noticia de la existencia de estos anónimos; pero en lugar de denunciar a los autores de ellos,

cumpliendo un deber tanto como ciudadano como por ser autoridad, todavía se movió de los que, en uso de un derecho, hacían campaña contra el juego.

Con un orden completo se celebraron, el día 15, una manifestación y un mitin en pro de las subsistencias, en el cual tomó parte, entre otros, el compañero Casiano Selva; este camarada salió, a los tres días, en unión de otros compañeros, a dar un paseo por el pueblo; a ellos se fueron agregando otros compañeros, los cuales, en actitud pacífica, se dirigieron al Centro obrero; pero al llegar a él les esperaba el teniente de la guardia civil con fuerzas a sus órdenes, y sin mediar previamente toque de atención alguno, ni haber motivo justificado para ello, arremetieron contra los trabajadores, hasta el extremo de que uno de los guardias municipales, que en unión de los civiles realizaron esta heroicidad, puso el revólver al pecho de una mujer con el fin de detenerla.

Terminaron su hazaña con varias detenciones, entre ellas la de los compañeros Casiano Selva y José Andújar, a este último se le detuvo en su casa, a las tres de la madrugada y sin que hubiera estado en el Centro obrero aquella noche, por el enorme delito de ser secretario de la Juventud socialista.

Aunque a los pocos momentos fué puesto en libertad, se le originaron las molestias consiguientes. ¿Por qué no se emplea

la guardia civil, en vez de apalear a pacíficos trabajadores, en perseguir y acabar con el juego?

Los demás detenidos continúan en la cárcel, a pesar de que el alcalde dijo al ministro de la Gobernación que el día 22 fueron puestos en libertad.

¿No habría modo de meter en cintura a autoridades tan poco escrupulosas de sus deberes?—J. M.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Obreros asfixiados.

ABLEÑA, 26.—Entre las estaciones de Ables y Olloniego, en el kilómetro número 125 y túnel 82, conocido por Padrín, de la máquina que conducía un tren se apoderó éste, y por más esfuerzos que realizaron el maquinista, Constantino Ballira, y fogonero, Bernardo Ferrando, no pudieron conseguir que la máquina con el tren dominara la pendiente.

La gran cantidad de gases que salían de la caja de fuegos produjeron la asfixia del maquinista y fogonero.

Ambos hubieran muerto si no se da la feliz coincidencia de que por el túnel transitaban unos obreros que acudían a trabajar desde Olloniego a la fábrica de Mieres, y en el momento preciso se hallaban a la terminación de la pendiente, en una de las garitas que tienen los obreros en el túnel.

Mateo Abad y Baltasar Iglesias vieron

que el fogonero descendió de la máquina para echar arena sobre la vía y entre ruedas, y le oyeron decir al maquinista: «No puedo más, me caigo.» Al poco tiempo después paró la máquina.

Al ver que se había parado se dirigieron los obreros hacia ella y hallaron a maquinista y fogonero caídos en direcciones opuestas. Sin perder la serenidad, cambiaron la marcha de la máquina y retrocedieron hasta hacer salir el tren del túnel. Después dieron conocimiento de lo ocurrido.

Debidamente auxiliados los obreros de la máquina, se salvaron de una muerte segura.

Personas peritas, y la mayor parte agentes del ferrocarril, afirman que la causa de este accidente, que pudo tener consecuencias terribles, es la mucha distancia del túnel y los malos carboneros. Me dicen que las peores hullas son las de Avilés y León, por la cantidad enorme de gases que contienen.

Los efectos graves de la longitud del túnel quedarían anulados si se abriesen en él ventiladores.

El hecho es de sobrada importancia para que precise comentarios.

Se deduce de él la indiferencia de la Compañía para a poco coste procurar remedios a unas condiciones de trabajo que son una amenaza permanente para los obreros ferroviarios.

Y la Empresa, que tan criminalmente procede con sus agentes, aun se altera y

persigue a los agentes si se organizan para remediar, entre otros daños, éste que comunicamos.

Creemos que el Gobierno está obligado a procurar pronto y eficaces remedios. Téngase en cuenta que peligra la vida de los ferroviarios en servicio, y, además, la del público que viaja.—M. G. Peña.

Nuestros muertos

El querido correligionario Andrés Roca, afiliado a la Agrupación socialista madrileña, ha muerto.

Perteneció desde su fundación a la organización ferroviaria.

Ayer, a las tres de la tarde, fué conducido al cementerio, acompañado de buen número de amigos y correligionarios.

Muy de veras sentimos la muerte de este que fué estimado correligionario.

Nuestro compañero José Martínez, de Ableña, ha tenido la desgracia de perder a su compañera de hogar, que enterró civilmente.

Al entierro, que se efectuó en Laredo, concurrieron más de dos mil personas.

Acompañamos en su sentimiento a nuestro querido correligionario.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

IMPRESA DE FORCANE, LERIO, 20

NUEVOS MANANTIALES DE LOECHES OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL

PEÑAGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRÍTICA ANTIHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.555. Cava Baja, 35. Valencia, 5. Teléfono 4.756.

Pinar, 41 (Calzedera). 2. Martínez Campos, 1. Libertad, 25. Teléfono 4.355. Juan Pantoja, 3. Teléfono 3.551.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA [miércoles]

A las doce.—Cocido con sopas... 0'50 pesetas. A las seis.—Bacalao con tomate... 0'50

COCHEROS DE MADRID

Trabajadores! Comprad en esta Cooperativa exactitud en el peso y en la calidad del producto.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa de medicina, farmacia y de enterramiento de trabajadores (asociados)

PERSONAL TÉCNICO: Profesores de Medicina, Farmacia, Cirugía, etc. CONSULTORIOS: Medicina, Cirugía, etc. FARMACIAS: Calle de Piedad, 10, etc.

COSTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10

Enfermos... Admisión: Coche con cuatro caballos empennachados. Servicios de vacunación, inyecciones, etc.

BIBLIOTECA SOCIALISTA LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TACTICA

- A 5 céntimos: Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (ídem). Juan Soldado (ídem). El pobre Pepín (ídem). Los emigrantes (ídem). El hijo del minero (ídem). El cigüeñito (ídem). Fía en Dios... (ídem). Caridad (ídem). El repatriado (ídem). Pequeñas verdades. Mara.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero. A 10 céntimos: Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). Idem (segunda parte). Cascón (J.).—La cuestión agraria. Comaposada.—La organización obrera en Cataluña. A 15 céntimos: Guesde.—El Colectivismo. Programa y Organización general del partido socialista.

- Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1915. Almanaque Socialista de 1916. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. B. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Baylla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Bios.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuarenta. Varas.—La propiedad. J. Becasens.—Socialismo. J. López y López.—Los toseros, honra de España. A 20 céntimos: Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Guesde.—Colectivismo y revolución. Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. A 25 céntimos: Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.

- Iglesias.—Mitin de controversia en Santander. Trocés.—Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.—La Cooperación. F. Carretero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional. A 30 céntimos: Mangassarian.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Nallas y F. Galán.—Anuario obrero (1915). A 40 céntimos: E. Lasalle.—Programa obrero. A 50 céntimos: Aguirre.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografías semblanzas). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (ídem). La Commune (ídem). Canto del Primero de Mayo (ídem).

- A una peseta: Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Mara.—Miseria de la Filosofía. Suenos pasados y futuros (novelas). Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Faras.—La vengansa (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). E. Lluvia.—Evolución superorgánica. Bueso (J.).—Carmanola (drama). A 1,50 pesetas: L. Fernández y A. L. Baesa.—Manual del obrero asociado. Mora.—Historia del Socialismo español. Mara.—Revolución y contrarrevolución. Meliá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto). A 2 pesetas: Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad.

- A 3 pesetas: J. Senador.—Castilla en escombros. (Las leyes las tierras, el trigo y el hambre). C. Mara.—El capital (resumen por G. Deville). A 3,50 pesetas: L. Araquistain.—Polémica de la guerra. A 4 pesetas: L. Sinarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Verdes Montenegro (J.).—Psicología científica. A 5 pesetas: Verdes Montenegro (J.).—Bocetos de Esies científica. ESTAMPAS Y GRABADOS A 5 céntimos: El Socialismo avanza. A 25 céntimos: Retratos de Carlos Marx. A 60 céntimos: Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurés y León Tolstoy. A 80 céntimos: Álbum revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen (y ta, y a des, y se, palat, timbr, carid, w des, cua, N, cia y de lo, sient, benef, no se, rique, tados, Sal, Bene, debe, biern, de re, Va, neces, Pa, serva, una, Bene, deter, nunc, 1909, la G, dio p, sticio

LA ESCUELA EN SU CASA CARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIADOS Estudiando por CORRESPONDENCIA, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen TITULADO DE LIBROS y ganar sueldos importantes. Diploma al fin de estudios. Escribid al director, Academia E. de Enseñanza, GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ).

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912 Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Guesco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. ¡Grandes descuentos a Centros y Sociedades! ¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA!

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA VENTA DE LEGUMBRES DE TODAS CLASES, ACEITES FILTRADOS, VINOS, LICORES, ALPARGATAS Y BATERIA DE COCINA. San Francisco, 9.—URRUTIA, 25. Alameda San Ramón, 15.—SILVANO

ALBUM REVOLUCIONARIO Colección de retratos sueltos, propios para colecciones de cuadros obreros, de Marx, Engels, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA. Leed Acción Socialista